



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: INSTALACIÓN DE MUEBLES

Código: MAM059_2

NIVEL: 2



Ajustar: Operación de rectificar con un cepillo de machihembrar los cantos de las maderas que han de unirse con toda exactitud. Hacer y poner algo de modo que case y venga justo con otra cosa.

Alineación: Colocación en línea recta.

Armario: Mueble cerrado por detrás y por los costados, con puertas por delante, en que se guardan ropas, libros u otros objetos.

Aspirado: Succionar determinada sustancia o partícula, virutas de madera en este caso, con una máquina.

Atornillar: Introducir un tornillo haciéndolo girar alrededor de su eje. Sujetar con tornillos.

Barniz: Preparación líquida destinada a proteger la superficie de un objeto o a proporcionarle un mejor acabado. Se trata de disoluciones, suspensiones o emulsiones de una sustancia filmógena en disolventes y diluyentes adecuados, hecho a partir de resinas naturales o sintéticas. Al secarse forma una película lisa, continua, insoluble en agua, relativamente dura, más o menos transparente o translúcida, que puede ser brillante, mate o satinada.

Cajón: Caja, normalmente de madera, con forma prismática, cuadrilonga o cúbica, destinada a guardas cosas en su interior.

Claridad: cualidad de lo que es claro, refiriéndose a características de brillantez, nitidez y transparencia.

Clavar: Asegurar con clavos una cosa.

Composición: Se refiere a juntar varias cosas (en este caso muebles) y colocarlas en orden para construir algo (por ejemplo una armariada de cocina).

Control de calidad: Mecanismos, acciones, herramientas que realizamos para detectar la presencia de errores.

Cotas de referencia: Número que en los planos expresa la distancia que separa dos elementos. Altura o nivel en una escala de valores. Altura de un punto sobre un plano horizontal de referencia. Elemento de un conjunto que limita, inferior o superiormente, los elementos de la sucesión de un subconjunto. Acotación, anotación o cita.



Croquis: Diseño hecho sin precisión ni detalles que se hace a ojo y sin valerse de instrumentos. Dibujo realizado a mano alzada.

Dibujos complementarios sencillos: Dibujo más elaborado que un croquis, pero sin la definición de un plano técnico, que recoge la solución o aspecto final del producto o elemento a instalar.

Dureza: La dureza depende casi siempre de la cohesión de las fibras y de su estructura, y consiste en la mayor o menor dificultad puesta por la madera a la penetración de otros cuerpos como clavos, tornillos; o a ser trabajada con el cepillo, la sierra, el formón o la gubia.

Elementos arquitectónicos: Elementos que hacen la composición de la construcción, que incluyen los elementos sostenidos (bóvedas, arcos, cúpulas, vigas) y los sustentantes (columnas, pilares, muros).

Embalajes: Protección y presentación que se da al producto terminado.

Encimera: Superficie plana, de material resistente, que forma una especie de aparador sobre los muebles bajos de las cocinas y cuartos de baño.

Ensamble o ensambladura: Unión, ajuste, acoplamiento de diversas piezas de madera, de modo que formen un todo, por medio de cortes o espigas practicadas en una de ellas, que encajan con mortajas o cajas practicadas en la otra.

Equipo de protección individual (E.P.I.): Cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que lo proteja de uno o más riesgos que puedan amenazar su seguridad y/o su salud, así como cualquier complemento destinado al mismo fin. (R.D. 773/97, Artículo 2º).

Escalas: Relación entre la dimensión dibujada respecto de su dimensión real.

Escuadría: Plantilla que se utiliza en delineación. Conjunto de las dos dimensiones de la sección transversal de una pieza de madera que está o ha de ser labrada a escuadra.

Grapado: Acción de clavar grapas, pequeñas piezas metálicas en forma de U que sirven como elemento de unión entre dos piezas de madera.

Herrajes: Conjunto de piezas metálicas, empleadas en carpintería de construcción, que permite el cierre, giro y soporte de los elementos móviles de



la carpintería colocada en los huecos de un edificio, tales como bisagras, cerraduras, pasador, cerrojo, cierra puertas, entre otros.

Hoja técnica: Determinación, explicación o detalle de las características o cualidades de un elemento en concreto del proyecto a tratar.

Horizontalidad: Calidad de horizontal: ángulo respecto a la horizontal de la superficie del pavimento. La norma UNE 56-810, establece limitaciones y forma de medirla.

Holgura: Espacio que queda entre dos piezas que han de encajar una en otra.

Instalaciones complementarias: Instalaciones que no son propias del elemento, pero que han de considerarse a la hora de colocarlos. Se distinguen instalaciones de agua caliente sanitaria, eléctricas, de gas, de sonido, entre otras.

Lijado: Operación de alisar y pulir las superficies con papel de lija u otros abrasivos, con el fin de lograr una mayor suavidad en las superficies tratadas. Es una fase importante del acabado de las piezas de madera.

Listado de piezas y materiales: Enumeración de todas las piezas y materiales necesarios para abordar el proyecto, para su aprovisionamiento y control.

Madera: Parte sólida de los árboles cubierta con corteza. Pieza labrada que sirve para cualquier obra de carpintería.

Masillado: Operación de rellenar las pequeñas cavidades en las superficies trabajadas de madera con una masilla.

Materiales fungibles: Que se consume con el uso

Mecanizado: Proceso que incluye las operaciones para la obtención de piezas con forma y dimensiones determinadas, mediante arranque o corte de viruta.

Mesa: Mueble, generalmente de madera, que se compone de una tabla horizontal sostenida por una o varias patas.

Módulo: Es un componente auto controlado de un sistema, el cual posee una interfaz bien definida hacia otros componentes; algo es modular si es construido de manera tal que se facilite su ensamblaje, acomodamiento flexible y reparación de sus componentes. El principio de coordinación modular no es nuevo, pero fue solamente desde la segunda guerra mundial que empezó a



estudiarse sistemáticamente su aplicación a los modernos métodos de construcción.

Mobiliario: Conjunto de objetos móviles que concurren a la instalación de una habitación o vivienda, especialmente los asientos, mesas y muebles de decoración.

Mueble: Cada uno de los enseres movibles que sirven para los usos necesarios o para decorar casas, oficinas y todo género de locales.

Muebles de cocina: Conjunto de muebles que constituyen el mobiliario de esa parte de la casa. Es un mobiliario generalmente fijo con unas características determinadas: se encuentran sometidos a unas condiciones atmosféricas de humedad y vapores salino-acéticos muy agresivos, sus superficies de trabajo han de resistir las acciones de los productos domésticos y alimenticios, así como ser resistentes a la abrasión y a la temperatura, sus partes móviles van a tener un número de ciclos de uso muy elevado en condiciones normales, han de estar compenetrados y/o integrados con determinados electrodomésticos y soportan pesos importantes en su función de almacenamiento.

Nivelación: Procedimiento para establecer la diferencia de elevación entre dos puntos cualesquiera mediante un nivel.

Normalización: Proceso de elaboración y aplicación de normas. Es la actividad conducente a la elaboración, aplicación y mejora de las normas.

Normativa de dibujo técnico: Unificación de la sintaxis de este lenguaje universal y afectan a aspectos como: Los formatos (UNE1011), escritura o Rotulación (UNE 1034), tipos de línea, disposición de las vistas, secciones,(UNE 1032), acotación (UNE 1039) etc.

Normativa de prevención de riesgos laborales: Normativa que pretende promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. Constituida por la ley 31/1995 de 8 de noviembre

Normativa medioambiental: Conjunto de normas que regulan la gestión medioambiental, incluyendo diferentes aspectos como la ley de libre acceso a la información ambiental (según art. 7.2. de la directiva 2003/4/ce del parlamento europeo y del consejo, de 28 de enero de 2003), [deducción por protección del medio ambiente](#) (real decreto 283/2001 de 16 de marzo), [ley de aguas \(ley 10/2001 del plan hidrológico nacional\)](#), [Plan Nacional de asignación de derechos de emisión 2005-07 \(RD 1866/2004 de 6 de septiembre\)](#), ley de residuos, entre otros.



Partes móviles: Piezas componentes del mobiliario que se abren o desplazan, tales como puertas, cajones.

Perpendicularidad: Término utilizado en geometría para nombrar a la línea o plano que forma ángulo recto con otra línea o plano.

Pladur: Placa de yeso laminado cuyos componentes (yeso y celulosa) son de composición estándar.

Planos de distribución o de conjunto: Representación de un elemento simple o un producto formado por un conjunto de piezas.

Planos de montaje: Representación de un conjunto de piezas con las indicaciones gráficas para su colocación y ensambladura.

Plantilla: Guía para cortar piezas de madera idénticas. Patrón para dibujar. Modelo de tamaño natural de un componente constructivo que sirve de base para la fabricación del mismo.

Puerta: Vano abierto en pared, cerca o reja, desde el suelo hasta la altura conveniente que permite el acceso entre distintos espacios acotados. En relación a puertas de madera, aparte de las que se utilizan en viviendas y construcciones no residenciales, hay que tener en cuenta igualmente las puertas de frente de armario.

Rebabas: Porción de materia sobrante que se acumula en los bordes o en la superficie de un objeto cualquiera.

Remate: Detalle, adorno, rasgo, que hay en la parte superior, final o extrema de alguna cosa, o con el que se termina algo.

Sistemas de representación: Distintos métodos para representar un objeto. Normalmente se basan en vistas o perspectivas, de las cuales destacan la isométrica (el sistema de referencia de los objetos en el espacio está formado por tres ejes X, Y, y Z que forman entre sí ángulos de 120°) y la perspectiva caballera (dos de los ejes del sistema de referencia forman 90° entre sí y el tercero forma 45° con los otros dos)

Taladrado: Proceso de trabajo con arranque de viruta en el que se ejecutan orificios en distintas piezas, mediante una herramienta (broca) que realiza un movimiento de rotación.



Tinte: Variación o decoloración con respecto al color natural de la madera causada por microorganismos, metales o productos químicos. /El termino se emplea con referencia a materiales empleados para dar color a la madera. Producto de acabado final, da color a la madera. Son utilizadas en carpintería, para la elaboración de muebles de distintos colores.

Tolerancia: Máxima diferencia que se tolera entre el valor nominal y el valor real o efectivo en las características físicas y químicas de un material, una pieza o un producto

Tonalidad: Gradación de diferentes colores y tonos.

Trazado: Dibujo de los rasgos característicos de una persona o cosa.

Verticalidad: Posición perpendicular a la línea del horizonte, con el que forma un ángulo de 90°.

Vistas: Imagen de un objeto que se observa desde una determinada dirección, generalmente, paralela a alguna de las direcciones principales del mismo. Las seis vistas normalizadas son: alzado anterior, alzado posterior, perfil izquierdo, perfil derecho, planta superior y planta inferior. Las vistas de corte y sección muestran una vista desde un corte o sección del sólido, generalmente para ver partes interiores del objeto que no se ven desde el exterior, y las vistas de detalle amplían pequeños elementos que caracterizan al objeto.

Vivacidad: Calidad de colorido, viveza de un color, esplendor o intensidad de los colores.